

EL NOTICIERO

es el periódico de MAS CIRCULACION y el UNICO diario de la provincia de Cáceres.

Ley de Accidentes del Trabajo

Colección completa de disposiciones reglamentarias, jurisprudencia, modelos, formularios, etc., etc., con notas, referencias e índices, por la Redacción de la «Gaceta de Madrid»

Se venden en la Papelería de EL NOTICIERO, al precio de 1'75 pesetas.

Venta de corcho

Se venden unos 2.000 quintales de corcho de diez años, en Cañamero y sitio muy próximo a la carretera.

Para informes, dirigirse a su dueño don Eduardo Calle y Bustamante, en Logrosán.

EL CENTENARIO

No somos nosotros de esos *espíritus fuertes* sostenedores de que el patriotismo es la virtud de los pueblos salvajes. Nadie acaso con más sinceridad deplora, como nosotros deploramos, el escepticismo y la psicología de la sociedad contemporánea; pero es preciso convenir en que la Historia tiene consagradas muchas injusticias que la crítica y la investigación erudita deben analizar y rectificar.

Las maldades del rey godo Witiza, la existencia de la batalla del Clavijo, la aureola de virtud, santidad y perfecciones con que sus contemporáneos orlaban el retrato de la primera Isabel, todas estas especies que vienen sucediéndose de crónica en crónica y adoptándose por multitud de historiadores sin precaución ni examen, son buena prueba de lo necesario que es de que una investigación más seria e imparcial despoje la verdad histórica del ropaje fantástico con que le adornaba la leyenda.

Así cuando se celebró el Centenario de Colón vimos, con asombro de muchos, pasar al dominio públicos conceptos que estaban reservados en el ánimo de algunos eruditos. Quién demostraba que Colón fué plagario; quién que jamás se dió cuenta de la magnitud de su empresa; quién que solo procuró abrir un nuevo camino al país de las especias, a las Indias Orientales, quién, en fin, le acusó de ambicioso y tirano, justificando las medidas que Fernando el Católico se vió obligado a tomar para reprimir sus desafueros.

De este modo se empañaba la gloria y se empuñecía la figura del héroe del poema de Campoamor y el protagonista del drama de Rubí. ¡Tan verdad es que el helado aliento de la triste realidad apaga los entusiasmos de la imaginación y deshoja las flores de la poesía!

Ahora, con motivo del Centenario de nuestra guerra de la Independencia, ocurrirá probablemente el mismo fenómeno.

Nosotros hemos recibido de nuestros padres, que la conservaron

íntegra de los suyos, la narración de aquella epopeya. Nosotros estamos imbuidos de todos sus prejuicios. De niños nos hemos entusiasmado con las odas de Quintana, con el canto fúnebre de Gallejo, con las cláusulas de fuego de Espronceda y López García, y hemos aprendido la historia de aquellos luctuosos sucesos de los labios blanquecinos de algún anciano veterano, ó en las páginas monumentales del Conde de Toreno.

Por eso nos producirá la triste emoción de una ilusión perdida cada vez que tengamos que rectificar nuestros prejuicios al juzgar los hombres y las cosas de aquellos tiempos que, por estar ya á 100 años de distancia, serán mirados con ojos más serenos y pesados en la balanza de la crítica.

Ya un escritor notable, el señor Pérez de Guzmán, acaba de reivindicar las ultrajadas memoria de la reina María Luisa y de Pepita Tudó. Luego habrá quien enaltezca la anatematizada figura de Godoy; y en fin, no faltará quien defienda que los afrancesados fueron la parte más culta y sensata de la nación española.

GUILLERMO BONILLA.

DESDE MADRID

Las gestiones que el señor Maura venía realizando para solucionar la parte que afecta al voto corporativo del proyecto del régimen local, las cuales parecían iban por buen camino, han quedado deshechas en la sesión de ayer de la Cámara popular.

A última hora de la misma intervienen los señores Moret, Azcárate y Alvarado, este en nombre de la minoría democrática, para hacer presente su no conformidad con lo propuesto por Maura.

Y es que al jefe del Gobierno le ocurre una cosa:

Primero, lanza su conformidad con toda solución de concordia y después, parece que arrepentido de ella, la pone en condiciones tales incapaces de ser admitidas.

Esta volubilidad en el señor Maura se le ha notado en más de una ocasión y claro es, que así difícilmente llegará al fin que se propone.

Un rotativo de la mañana acoge en sus columnas la versión de que otra vez, ante la intransigencia de las minorías, tendremos sesiones prorrogadas, pero la noticia no fué confirmada.

El presidente del Congreso la calificó de inexacta esta tarde al llegar á su despacho oficial, añadiendo que el Gobierno no se opone en manera alguna á que el proyecto de Administración sea discutido con toda amplitud, pero no transigiría con que del mismo se hiciera campo de la obstrucción, á la cual responderá con todos los medios que le permite el reglamento de la Cámara.

De todos modos ha comenzado el mes de Abril y sólo van aprobados medio ciento de artículos.

Maura aseguró en Diciembre que en Mayo su proyecto sería ley.

Y en esta situación, necesaria y forzosamente algo tiene que surgir que no sabemos, pero que por todos los políticos se espera.

Y á propósito de estas corrientes de arreglo que se habían iniciado por segunda vez en el proyecto de régimen local, nos acaba de decir un conspicuo liberal.

El hecho de que el señor Moret en la sesión del lunes haya propuesto la discusión en globo de todas las enmiendas á los artículos comprendidos entre el 48 y 60, que tratan de la aplicación del voto corporativo, debe ser por algo importante, porque de otra suerte sería extraño.

Me parece—proseguía nuestro interlocutor—que todas esas gestiones que ayer sufrieron un nuevo tropiezo obedecen á cierta promesa de Maura hecha á los señores Moret, Azcárate y Canalejas, y no me equivoco si aseguro que esta se refiere al aplazamiento para otro año de la parte provincial del proyecto, con la que republicanos y liberales no transigen, discutiéndose por lo tanto solo ahora la parte municipal.

No lo sé fijamente, decía por último el personaje de referencia, pero es presunción mía, y me figuro que muy fundada.

—El Consejo celebrado en Palacio no ha tenido interés según declararon los ministros á la salida.

—No siendo Fomento y Marina, han despachado hoy todos los consejeros con el Rey.

—A la princesa Beatriz, que llegó esta mañana, la han cumplimentado todos los ministros. No regresará á Inglaterra hasta el mes de Julio.

—Nada se sabe del paradero de los señores Zabala y García Franco, comprometidos en el desfalco de la caja de Depósitos.

—Todos los diputados y senadores han recibido hoy invitaciones del señor Maura para asistir al té que esta noche se celebra á las diez, en el ministerio de la Gobernación.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 2 de Abril de 1908.

Brillantes químicos

¡Oh, los brillantes! ¡los diamantes! he ahí el sueño de las señoras y de las que no lo son ni lo podrán ser en vida ni aun parecerlo; el sueño de los maridos por concomitancia ó por deseo de que los dejen tranquilos.

¿Cuál, es en pero el valor del brillante desde el único punto de vista verdadero, el estético? Menor, indudablemente que el valor industrial. Un diamante dedicado á cortar vidrio, á ser *centro* ó coginete de una máquina de relojería es más útil mil veces que figurando en un broche ó en una diadema.

Aunque pocos lo confiesan, la verdad es que la mayoría de los mortales no distinguen los diamantes falsos de los verdaderos y que por lo tanto el efecto artístico y estético, es el mismo en unos que en otros. Lo que realmente los avalora es su escasez y la dificultad de hallarlos y pulirlos. Sino fuera por eso el cristal es incomparablemente más útil, pero menos bello.

Este reinado del brillante pudiera concluir á manos de la avaricia auxiliada por la ciencia.

Desde hace algún tiempo se viene hablando mucho de la producción del diamante artificial. Hasta el presente las imitaciones se habrán acercado algo á la Naturaleza.

Los diamantes *boro* esos que se vendían al principio relativamente baratos, á 15 pesetas el broche, par de gemelos, alfiler, etc., y ahora á quince ó dieciséis reales las mismas «alhajas», mucho se aproximaban al diamante real; yo por mí declaro que no los habrían distinguido puestos al lado de uno bueno. Pero esto

es poco, lo de ahora parece que es lo grave y que va de veras. La ciencia nos va hacer diamantes legítimos que serán sin embargo falsos, pero no habrá manera de probar que lo son.

Se anunció hace muy poco que un químico había fabricado diamante de extraordinaria belleza. Mentira, fué un bello sueño, muy corto como todos los sueños que encantan. A la primera comprobación se echó de ver que el pretendido diamante no era más que naftalina, lo que seguramente habría descorazonado á los químicos sino fueran ellos muy atrevidos y no menos tozudos. ¿Se han propuesto éstos alquimistas de hoy hacer brillantes? ¡E!os los harán.

En efecto, poco después del fracaso referido, surge otro químico, el cual revela á la Academia de Ciencias de París que hallegado á colorear el corindón por medio del radiun, y que esto le ha permitido dar al mineral citado el esplendor de las piedras preciosas más solicitadas y de obtener con este procedimiento no sólo amatistas, sino záfros y topacios.

Si esto no es el descubrimiento de la filosofía, es al menos una cosa que se le aproxima bastante, y ya se verá cómo concluye la química por competir ventajosamente con la Naturaleza.

Y ha salido por fin otro sabio que ha dicho á la misma Academia: Es que yo hago diamantes de verdad; mira este tubo de cristal; aquí están los primeros que he hecho; son pequeños, pero quien hace hoy lo chico, mañana hará lo grande y estos diamantes pueden decir lo que cantaban los garibaldinos:

Somos chiquitos;
mañana creceremos...

Los cristales eran, ó al menos en apariencia, verdaderos diamantes, obtenidos por un procedimiento algo costoso, porque al principio todo sale caro; después viene la baratura. Este parece que ha sido el paso hasta ahora más decisivo hacia el diamante falso-legítimo.

¿Deberemos desear que al fin sea un hecho? Difícil es la respuesta categórica; por mi parte, que lo sea, y cuanto antes, mejor; los joyeros serán los que contesten de muy distinta manera, porque el invento les hará seguramente muy poca gracia.

Las piedras más preciosas perderán de la noche á la mañana mucho valor, porque aumentará su número y porque no será posible saber cuáles salieron del laboratorio de la tierra y cuáles del de algún químico fabricante, y si hubiese uno de éstos que se corriera á fabricar el oro ó un metal que no hubiese manera de distinguir de él, hasta el comercio padecería un tantico.

No hay que burlarse de la química, señores, que es atroz y hace casi milagros. Si llega á realizar ese descubrimiento, como ha realizado tantos otros y tan asombrosos que han enriquecido á muchos, podrá nacer una revolución en cierto terreno y hasta contribuir al empobrecimiento de medio mundo.

Así es que los millonarios de Norteamérica no harán mal en prevenirse, pues aun cuando todo eso aún parece en embrión, lo que adelanta la ciencia no es para dejar á nadie seguro de que no llegará á donde se propone.

¿No es nada que el corindón haya podido convertirse ya en amatista y en topacio? Pues el hecho está preñado de promesas no sé si llamarles duces ó amenazadoras, de todo tendrán, y quién sabe si llegará un día en que digamos en un baile á cualquiera de las bellas:

—Qué hermoso aderezo de... cualquier cosa que escasee mucho, cualquier menos los brillantes.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 4 de Abril

Sala de lo Civil.

Juzgado de Badajoz.—Recurso electoral.—Don Lorenzo Pascual

SECCION DE ANUNCIOS

Capital Social efectivo

Ptas: 10.000.000

Seguros contra Incendios
Tarifas muy económicas
Tasación inmediata al siniestro

Valores depositados en garantía

Ptas: 12.000.000

Seguros sobre la Vida
Pólizas muy liberales
Pago inmediato al siniestro

“LA ESTRELLA”

Sociedad Anónima de Seguros

Constituida por escritura pública en 1901

DIRECCIÓN GENERAL.—MADRID

Subdirector en Extremadura:

D. FRANCISCO BERNALDO DE QUIRÓS

BARRIONUEVO, NÚM. 31.—Cáceres

**Hierros, Aceros,
Ferretería y Coloniales**

de

GABINO DIEZ HUERTA

CORTES, 40
CÁCERES

Grandes existencias en viguetas de hierro
de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Glicetina.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoniaco.	Acido nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

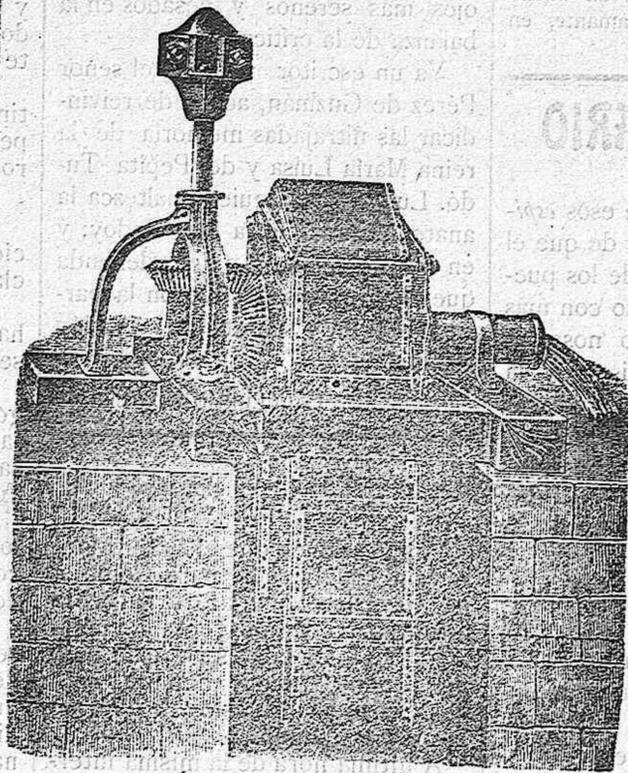
Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid
ó á sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.ª—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid

MONEO, HIJO Y C.ª

CONSTRUCTORES MECÁNICOS
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armadura metálicas, proyectos industriales.

“EL SUR”

Fábrica de harinas

Molienda automática por cilindros

COMERCIO Corriolo, 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería, herramientas para molinería, telas para cedazos, cristales planos, cemento portland marca ESCLSIOR

MOTORES DE GAS POBRE

RUSTON PROCTOR & C.º LD.

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR y C.º LD.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión.—Accesorios.

NAVAS & COMP.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

TRILLADORAS CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etcétera, Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS

Calle, Marqués de Cufas (antes Turco), 5.—MADRID

ESTABLECIMIENTO

EN CÁCERES

CALLE

General Ezponda, 1



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la **COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER**

Todos los modelos á ptas. 2,50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda clase de industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica hobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



Establecimientos

EN LA
PROVINCIA DE CÁCERES

PLASENCIA

Marqués de Mirabel, 1

TRUJILLO

Nueva, 4



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

ES
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua
nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.

La Flor de Oro

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despidе mal olor.

La Flor de Oro

Los prospectos explican el modo fácil de usar esta agua.—Se vende en todas las principales perfumerías y droguerías.—Al por mayor: Madrid: Martín y Durán.—Bilbao: Barandarián y Compañía.—Valencia: Blas Cuesta.—Barcelona: Vicente Rerrez y Comp.^a y Uriach y Comp.^a



¡OJO!

Carlos Municio, dueño del acreditado café VIENA MODERNO, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle de Alfonso XIII, número 16, donde estuvo la *Vaqueria Suiza* y donde encontrarán sus parroquianos mayores comodidades, sirviéndoles los géneros con el esmero que tiene ya acreditado.

16, Alfonso XIII, 16

Jorge Domínguez

COLONIALES Y CURTIDOS

Expenduría oficial de explosivos de todas clases, piedras para molinos de «La Ordóña» y «La Ferté», herramientas y demás accesorios para molinería.

2, EZPONDA, 2.—Cáceres

AVISO DE MADRID

Hotel de Ultramar, Arenal, 15, Madrid, situado entre la Puerta del Sol y el Palacio Real, dispone de grandes habitaciones para familias, precios moderados. Cocina selecta, mesas independientes, timbres, luz eléctrica, teléfono, gabinete de lectura, cuarto de baño.

Propietario

LEON DE LA CARRERA

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791), del Ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell,

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio, lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas le han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Resultados de nuestro tratamiento

Pereruela de Sayago (Zamora) 7 de Febrero de 1908.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell,

MADRID.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Le escribo para decirle que estoy altamente agradecido por los resultados que me ha dado su aparato de usted, pues me encuentro COMPLETAMENTE CURADO, por lo cual le doy repetidas gracias, y usted puede disponer incondicionalmente de cuanto esté de mi parte; pues no so ahora, sino que ya en los momentos que yo ví el resultado que me daba se lo participé á los amigos y demás personas que yo sabía que padecían hernias.

Ya tendré ocasión de visitar á su auxilior cuando venga á Zamora, y usted mande á u atento y seguro servidor

q. b. s. m.,

Francisco Brioso.

Edad del cliente, 47 años; tamaño de la hernia curada, una pera

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia, y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviaremos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado: **Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.**

EN MADRID, en su Gabinete, calle del Barquillo, número 41, principal.

Se venden

un hermoso milord, una tartana y una berlina cupé, en el taller de coches de Emilio R. Chaves é Hijo.

Esta casa garantiza todos cuantos carruajes se adquieran en ella.

Gonzalo Alvarez Javato

Corredor de Comercio

Compra-venta de papel del Estado y valores mercantiles.—Préstamos.—Descuento de letras.—Intervención en operaciones del Banco de España.—Se encarga de gestionar la inclusión de personas solventes en las listas de créditos de dicho Establecimiento, é igforma sobre las mismas, y cuantos asuntos tengan relación con el Banco.

CALLE DEL HORNO, NUM. 13

Cáceres

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARRREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

Sociedad Anónima **CROS:** Barcelona

AGENCIA DE CÁCERES

Materias primeras para abonos

Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias

SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACION TECNICA

PAA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS

Servicio gratuito bajo la dirección de **DON JUAN GAVILAN**

JOVELLANOS, 5.—MADRID

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia

MARCELIANO MANZANO

GRAJAS, 1.—CÁCERES

CÁCERES

Establecimiento tipográfico de EL NOTICIERO, Audiencia, 5 y 7

con el Ministerio fiscal contra el acuerdo de la Junta Provincial del Censo de Badajoz, de 20 de Marzo último, por el que se acordó la inclusión de varios individuos en las listas electorales del pueblo de Cordovilla, y la exclusión de otros.

Juzgado de Almendralejo.—Incidente sobre apelación de un asunto dictado en ejecución de sentencia en pleito de mayor cuantía entre los litigantes, don Joaquín C. Carcabando y don Juan Reyes Baso.

Sala de lo Criminal.

Juzgado de Coria.—Delito: lesiones.—Procesado: Germán Prieto y Prieto.—Abogado: señor Santana.—Procurador: señor Palomar.

El hecho según el fiscal.

En la noche del 25 de Noviembre último, Germán Prieto y Prieto y Hermenegildo Pérez disputaron en una taberna de Villa del Campo; y habiendo salido desafiados el primero agredió al segundo con un palo, causándole en la cabeza lesiones que tardaron en curar veinticinco días sin causar deformidad ni impedimento para el trabajo.

A. U.

ESTACION METEOROLOGICA DEL

INSTITUTO DE CÁCERES

Observaciones efectuadas a las 9 de la mañana

DIA 3 DE ABRIL

Altura barométrica, 726'0 m. m.
Máxima del aire a la sombra, 26'3.
Idem al Sol en el vacío, 57'3.
Mínima, 13'1.
Idem con reflector metálico, 11'6.

Psicrómetro

Termómetro seco, 19'0.
Idem húmedo, 15'4.

Viento

Dirección, N. N. E.
Clase, ventolina.
Recorrido en 24 horas, 113 k.
Estado del cielo, despejado.
Lluvia en 24 horas, 0'0 m. m.
Agua evaporada en 24 horas, 5'0 m. m.

Los datos relativos a las dos máximas, recorrido del viento, lluvia y agua evaporada, corresponden al día anterior.

NOTICIAS

Con el número de mañana repararemos a nuestros lectores el notable discurso pronunciado en el Congreso por nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Hoyos señor Muñoz Chaves en defensa de una enmienda presentada al artículo 48 del proyecto de Ley de Administración Local.

Hoy ha salido para Alcuéscar nuestro querido amigo y colaborador don Rafael García Plata de Osma.

Mañana reproduciremos un hermoso trabajo del laureado escritor de Canaveal y querido amigo nuestro don Emigdio Plasencia, titulado *En la Necrópolis*.

Ha fallecido en Almería un hermano del Fiscal de esta Audiencia don Amadeo Gil y Casas por lo que le enviamos nuestro sincero pésame.

Se encuentra en Cáceres el conocido violinista don Juan Calle.

Parece ser que por desavenencias surgidas a última hora ante la Sociedad propietaria de la Plaza de toros y la empresa que el Domingo de Resurrección praxetaba dar una novillada, no se celebrará por fin esta.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta a nuestro colaborador y amigo *Crontillo*.

Por el señor Inspector Municipal han sido decomisados diez y siete panes faltos de peso, a un industrial de esta localidad.

En la sesión últimamente celebrada por la Junta de Prisiones, acordose solicitar del señor Ministro de Gracia y Justicia, su más eficaz y decidido apoyo, para que se envíe a Cáceres la guarnición necesaria, con que garantizar, la seguridad de los penados que se encuentran en esta cárcel.

Por insultar y amenazar al peon caminero Santiago Cerca han sido denunciados ante el Juzgado de Torrejón el Rubio dos individuos llamados Francisco y Agustín Delgado.

El consejo de Administración de la Caja de ahorros y Monte de Piedad de esta Capital, para conmemorar el 2.º aniversario de la apertura del Establecimiento, ha acordado donar los efectos a los empeñados que no habiéndolos desempeñado, tuvieran su vencimiento en el mes de Marzo, y las papeletas no excedan de la cantidad de 2,50 pesetas.

Por tanto, los interesados en quienes concurren las circunstancias anteriores, pueden recoger libremente sus efectos con solo presentar la papeleta.

El Cuento Semanal. Publica esta Revista en su número último *Los cuernos de la luna*, narración original de Leonardo Sherif, y que obtuvo el segundo lugar entre las «Recomendadas» por el Jurado de nuestro Concurso.

Leonardo Sherif, a pesar de su extrema juventud (tiene ahora diez y ocho años), es un escritor completo, dueño del alma de sus personajes y del léxico. Como su maestro Valle-Inclán, Sherif es un ironista. Burla burlando, con una travesura y una frivolidad picante llena gracia, el autor nos habla de las pequeñas miserias humanas, de las fragilidades de la carne y de las ilusiones que se deshacen en lágrimas ante «los cuernos» de la luna imparable. Auguramos a Leonardo Sherif un porvenir brillante. «Llegará.» Ser ironista a su edad, es ser mucho.

Completan el mérito de este número varias notabilísimas ilustraciones en colores de Juan Francés.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Febrero fué el siguiente:

Nacimientos 51, de ellos 2 ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes 2,91. Defunciones 33, clasificadas del modo siguiente:

Gripe 1, tuberculosis 1, enfermedades del sistema nervioso 7, idem del aparato circulatorio y respiratorio 5, idem digestivo 8, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 1, vicios de conformación 2, muertes violentas 1, otras enfermedades 7, resultando una mortalidad de 1'88 por 1.000 habitantes.

Pedid en todas partes los acreditados

CHOCOLATES Y MANTECADAS, DE
H. Granell y Martínez
ASTORGA

ANTONIO RUBIO
Instalador de luz eléctrica
Unico matriculado en
Cáceres

Colegio de Nuestra Sra. de Guadalupe

DE
PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR

y
Casa-pensión

para alumnos de la segunda y Magisterio

DIRECTOR
D. Francisco Campón Rico

SANTIAGO, 8

Colegio particular de niñas

de 1.ª enseñanza superior

Sancti-Spiritus, 2, pral.

Desde el día 1.º de Febrero ha quedado abierto este Colegio, bajo la dirección de doña Dolores Hernández.

Honorarios módicos

“LA GRANADINA”

GRAN CASA DE MODAS EN BADAJOZ
Plaza de la Constitución, 7, y Zurbarán, 1

Avisamos a nuestros numerosos clientes de esta provincia, que en breve les visitaremos, con las últimas novedades de París. En vestidos de tul, encajes, bengalinas, etamines y otras fantasías. En confecciones los últimos modelos: abrigos, scharpes, faldas de seda y moharé, y originales modelos en corbatas de señora.

Verificación Oficial de contadores de electricidad y agua de la provincia de Cáceres

La *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 14 del corriente, publica una R. O. del Ministerio de Fomento prohibiendo la venta de lámparas incandescentes que marquen una potencia luminosa distinta del consumo que realicen; así como las que no lleven marcado en forma visible el número de bujías y nombre y domicilio del vendedor.

Las infracciones serán castigadas según previene el artículo 622 del Código penal.

Lo que pongo en conocimiento de los vendedores y consumidores de lámparas incandescentes de la provincia, a los efectos oportunos.—El Verificador oficial, M. Castellano.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO

Madrid 3 (12'20.)

De Barcelona

Se reciben telegramas de Barcelona dando cuenta de haberse declarado en quiebra el banquero Mollet Pagés.

Poseía un pasivo de unos diez millones de pesetas.

La impresión causada en Madrid con tal noticia ha sido grande.

El proceso Rull

Hoy han declarado los señores Ossorio y Gallardo y Tresols.

Sus declaraciones han causado una impresión inmensa.

De tal modo descompusieron estas a los procesados, que a grandes voces empezaron a protestar.

El tribunal vióse obligado a expulsarlos de la Sala, ordenando fueran conducidos a su prisión.

En Barcelona reina una indignación grandísima, con motivo de lo que en este proceso se va descubriendo.

Un té

En el ministerio de la Gobernación tuvo lugar el té con que el señor Maura obsequiaba a los diputados.

¿Cerrojazo?

Insistentemente se dice en todas las reuniones políticas que el señor Maura está dispuesto a suspender las sesiones del Congreso, en vista de la lentitud con que en ellas se va discutiendo su proyecto de Administración local.

Curros Enriquez

Ayer se ha verificado en la Coruña el entierro de los restos del inspirado poeta gallego Curros Enriquez.

A él asistieron las autoridades, literatos, los orfeones y una multitud de personas que eran representación de todas las clases sociales.

AGENCIA MODERNA.

En las Cámaras

Madrid 2 (22'40.)

CONGRESO.—Abrese sesión a tres y treinta; preside señor Dato.

Dáse cuenta fallecimiento señor Castillo Piñero; presidente sentidas frases.

Señor Montero Villegas ruega aclárese sentido debe ser aplicado artículo ley justicia municipal.

Señor Rosales sobre pago indemnizaciones empleados Canarias.

Señor Soriano presenta varias solicitudes pidiendo indulto Naken; pregunta estado expediente; Ministro Justicia dice gobierno no puede anticipar juicio.

Señor Soriano rectifica.

Señor Nogués denuncia hecho ejercer cargo juez municipal Ateca individuo está incapacitado.

Señor Maura (don Gabriel) adhiérese.

Ministro Gracia promete informarse.

Señor Nogués ruego local; también desea saber perjuicio Tesoro motivo desfalco descubierto Caja depósitos.

Señor D. Angelo pide adóptense medidas; reanúdase debate interpelación.

Señor Redonet, marqués Villaviciosa consume 3.º contra; hace notar importancia escuela biológica Santander; pide crédito 10.000 pesetas por tenerla.

Ministro Instrucción manifestó aumentádose dotación escuelas biológicas; ofrece creación escuela Canarias.

Señor Roselló rectifica quedando uso palabra.

Orden día.—Administración.—Después tomarse consideración proposiciones Ley reúnen secciones; reanúdase 5'40; continúa Administración; refíranse enmiendas señor Arias Miranda y Nogués art. 48; deséchase dos señores Beltrán y Benítez Lugo; otra artículo 49 señor Arias Miranda; después contestarle señor Marín de la Bárcena, acéptase parte una apoya señor Muñoz Chaves, después oír explicaciones Comisión.

Señor Beltrán retiró dos enmiendas; lo mismo hizo señor Benítez.

Señor Jimeno Rodrigo apoya una artículo 49; comisión indícale parte segunda está atendida por otra enmienda aceptada.

Señor Garriga retira otra.

Señor Miró queda uso palabra defendiendo una; apruébanse definitivamente carreteras; léese dictamen comisión prórrogas doble vía Bilbao Arenas; levántase sesión.

SENADO.—Abrese sesión cuatro y cinco; preside Azcárraga.

Señor Arias Miranda ruega fórmese relación insertárase luego como apéndice *Diario Sesiones*; en la que consten proyectos remitidos por Congreso convertidos ley y viceversa.

Presidente ofrece atenderle.

Señor Peyrolón quéjase ausencia Gobierno; también lamenta que sesiones abrense tarde, pues retrásase conclusión.

Señor Loygorri desea asistan ministros, senadores.

Presidente ofrece transmitir ruego.—Orden del día.—Admítense dictámenes carreteras; continúa debate sobre terrorismo.

Señor Aramburo insiste estilo dictámen es pesado falta claridad; termina asegurando anarquismo anarquistas prójuncense leyes excepción. Cuarto turno consume señor Buen; afirma terrorismo causan más que con explosión impunidad; nombre partido republicano excita refírese proyecto, que Gobierno cuenta apoyo minorías.

Señor Bugallal declara ley responde estado opinión; desea combátanse estos delitos; pónese discusión dictamen relativo empleados Gracia y Justicia.

Señor Arias Miranda protesta no empícese mañana; consume primer turno contra.

Señor Arias Miranda hace algunas observaciones.

Contéstale ministro y Ugarte; suspéndese debate; levántase sesión siete y quince.